PROVINCIA DE MISIONES

Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos

"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conoci-miento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria".

Posadas, 5 de septiembre de 2023

Sres.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
CAJA DE VALORES S.A.
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de BONO DE CONVERSIÓN – PROVINCIA DE MISIONES

De mi mayor consideración:

Se comunica a los señores tenedores de los BONOS DE CONVERSION – PROVINCIA DE MISIONES, con vencimiento el 15 de septiembre de 2023, por un monto de $ 940.131.894,77 (pesos novecientos cuarenta millones ciento treinta y un mil ochocientos noventa y cuatro con 77/100), emitidas en 15 de Marzo de 2022 por Resolución Nº 178/2022 del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones por un valor nominal de $ 3.863.602.340,00 (pesos tres mil ochocientos sesenta y tres millones seiscientos dos mil trescientos cuarenta), que el día 15 de septiembre de 2023 se efectuará el pago del servicio de intereses conforme se detalla a continuación:

Fecha de pago: 15 de Septiembre.
Período al que corresponde el pago de intereses: 15 de junio 2023 – 15 de septiembre 2023.
Moneda de pago: Pesos.
Cantidad de días del período: 92.
Tasa de interés aplicable: 96,53869 %.
Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal (*): 24,33%.
Intereses que se abonan: 940.131.894,77.
Monto y porcentaje de Capital que se abona: 0 - 0%.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Cr. ADOLFO S. FRAN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Provincia de Misiones

MINISTRO SECRETARIO DE HACIENDA, FINANZAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS